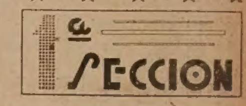
# A. P. JUSTO HA FORMULADO DECLARACIONES





**LEA:** En la pág. 2: "Ha triunfado en la capital la lista Demócrata Progresista".




AÑO V — SANTA FE, MIERCOLES 20 DE ENERO DE 1932. — Nro. 1303.


# LOS SOCIALISTAS QUIEREN LA REPRESENTACION DE SANTA FE

## *Pedirán que Sea Postergada la Reunión del Senado*

## Bravo y Palacios Harán Cuestión Sobre Esto En el Senado Nacional

BUENOS AIRES, Enero 19. — Hasta este momento no se tiene seguridad de que la reunión convocada para mañana en el Senado de la Nación, se efectúe con la presencia de los legisladores socialistas.

Con este motivo se informa que los senadores por la Capital, doctores Bravo y Palacios, tienen el propósito de pedir que la sesión constitutiva del cuerpo se postergue hasta tanto que la Legislatura de la Provincia de Santa Fe, designe los dos representantes de ese Estado.

Y se agrega a este respecto que es muy probable que los senadores socialistas lleguen hasta a retirarse del recinto para el caso de que no se acceda a la indicación que proyectan formular.

LOS DEMOCRATAS NACIONALES —

BUENOS AIRES, Enero 19. — Los componentes del block parlamentario demócrata nacional han quedado citados para mañana a fin de proseguir las deliberaciones en que se hallan empeñados y al mismo tiempo para designar sus candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la Cámara de Diputados.

En la reunión de hoy, fué considerada por dicho sector la posibilidad de que los aliancistas apoyan sus candidaturas.

Las deliberaciones prosiguieron en todos los bloques y se celebraron varias entrevistas y conversaciones entre unos y otros por medio de delegados. Los demócratas nacionales designaron una comisión para que se entrevistara con los socialistas y con los antipersonalistas.

Los demócratas progresistas, cambiaron impresiones en su primera reunión y resolvieron luego esperar la llegada de algunos colegas para celebrar una nueva reunión antes de entrar a sesionar mañana.

SE REUNIERON LOS ANTIPERSONALISTAS —

BUENOS AIRES, Enero 19. — En el local del Senado se reunieron hoy los legisladores nacionales que han sido consagrados por el antipersonalismo.

La comisión encargada de armonizar con los otros sectores parlamentarios la acción que se debe desarrollar, presentó una proposición que entre otras cosas dice que lo pertinente en la situación actual del país, es organizar las cámaras con los elegidos actuales, con la reserva especial de que serán tomados en consideración los títulos y diplomas observados, o las elecciones que hayan sido objeto de igual medida, recién en las secciones ordinarias del mes de Mayo.

UN RUMOR POCO PROBABLE —

BUENOS AIRES, Enero 19. — Aunque sin confirmación de ninguna clase, se rumorea que los legisladores demócratas nacionales electos por las provincias de Mendoza y de Buenos Aires, se proponen renunciar a sus bancas.

Estas renuncias se producirían en el caso de que los socialistas insistieran en discutir dichos diplomas.

## Un Fuerte Temblor de Tierra Se Sintió Anoche en el Perú

LIMA, Enero 19. — Un nuevo y recio temblor de tierra se sintió esta noche a las 21.37 horas. El sacudimiento fué sentido en toda la ciudad y produjo un pánico general.

Se desplomaron en los edificios gran cantidad de cornisas. En los teatros se produjeron escenas de confusión indescriptible, desmayándose mucha gente mientras los edificios seguían siendo sacudidos por el fenómeno.

Créese que los perjuicios han sido considerables y se sabe que hay algunos heridos. La ciudad quedó a oscuras y varias casas se derrumbaron.

## Trabaja por Obtener la Pacificación del Mundo



Pierre Laval, el jefe del Gabinete francés, desde el Ile de France, se mantiene en comunicación con los representantes de las demás naciones europea empeñado en hacer que triunfe en la conferencia de Lausana, que en estos momentos preocupa al mundo, el ideal pacifista.

## Fueron Creados Nuevos Impuestos Ayer en un Acuerdo de Ministros

BUENOS AIRES, Enero 19. — Se realizó hoy un acuerdo general de ministros, a fin de considerar la necesidad de crear nuevos impuestos a fin de equilibrar el presupuesto del año 1932.

Como conclusión se resolvió crear numerosos impuestos nuevos y aumento de algunos ya existentes, entre los que se cuenta uno que oscila entre el cuatro y el seis por ciento, sobre los réditos, por un término de cinco años; un aumento del cuatro y medio centavos en el impuesto a los cigarrillos; de un centavo y tres cuartos al impuesto a los fósforos; de tres centavos por litro de nafta; de cincuenta por ciento a los perfumes y específicos; aumento de los impuestos a los neumáticos nacionales, de un peso cincuenta por kilo.

También fueron modificadas las patentes y las tasas de aforos de las siguientes operaciones: seguros, sellos y contribución territorial.

En el decreto respectivo se llega a la conclusión de que el aumento de los impuestos es el único recurso para equilibrar el déficit del año 1931 que asciende a 125 millones de pesos.

## Continuó Ayer el Escrutinio De la Capital Federal, Con La Misma Mayoría Socialista

BUENOS AIRES, Enero 19. — Durante todo el día trabajó hoy la Junta Escrutadora, con las urnas de la reciente elección comunal. Se dejaron escrutadas al pasar a cuarto intermedio hasta 28 mesas de la sección 16 con los siguientes resultados:

| | |
|---|---|
| SOCIALISTAS | 75.088 votos |
| SOC. INDEPENDIENTES | 18.913 „ |
| DEMOCRATAS NACIONALES | 18.253 „ |
| SALUD PUBLICA | 16.373 „ |
| ANTIPERSONALISTAS | 12.408 „ |
| DISID. ANTIPERSONALISTAS | 8.776 „ |
| DEMOCRATAS PROGRESISTAS | 5.350 „ |

## *El Valor Del Peso*

BUENOS AIRES, 19. — Más o menos en la posición que ayer quedaron hoy las monedas extranjeras, con relación al peso argentino, después de efectuadas las operaciones del día.

De acuerdo con esto a las 17 horas la libra esterlina valía 13.57 pesos para los cambios telegráficos y 13.54 para los cambios a la vista; los cien dólares se mantienen a 388.63 y 388.28; los cien francos a 15.33 y 15.31; las cien liras a 19.76 y 19.73 y las cien pesetas a 32.98 y 32.94.

## No se Asigna Importancia a La Conferencia

PARIS, 19. — En los comentarios que los diarios hacen con motivo de la próxima reunión de la conferencia de Lausana, se quita importancia a la misma.

En general los diarios opinan que por el momento dicha conferencia no tiene mayor trascendencia para la política europea.

POLITICA APROBADA

PARIS, 19. — El gabinete ha dado hoy una declaración por la cual aprueba la política exterior del gobierno.

Se espera que dicha aprobación se produzca también de parte de las cámaras.

LOS DELEGADOS FRANCESES

PARIS, 19. — El gabinette procedió hoy a designar a las personas que deben integrar la delegación de Francia a la conferencia de Lausana.

La delegación irá encabezada por el señor Tardieu.

LA DELEGACION YANQUI

WASHINGTON, 19. — El secretario de Estado Mr. Stimson ha sido designado jefe de la degeación estadounidense a la conferencia de Lausana.

PRECES EN EL VATICANO

CIUDAD DEL VATICANO, 19. — Ha quedado resuelto que los días 23 y 24 del corriente se celebren oficios religiosos especiales, en los que se pedirá la inspiración divina para los delegados a la Conferencia de Lausana, a fin de que de sus deliberaciones se llegue a la paz.

EL VIAJE DE DUMAS

LAS PALMAS, 19. — El cónsul argentino y las autoridades locales concurrieron hoy al puerto a visitar el yatch del navegante argentino Vito Dumas.

Este obsequió a los visitantes con una copa de champañ que fué servida a bordo.

UN JUICIO DE LEGUIA

LIMA, 19. — En vista de los esclarecimientos que está llevando a cabo la Comisión de Hacienda del Senado de los Estados Unidos, con relación a los empréstitos que se han hecho al exterior, se iniciará un nuevo juicio contra el ex dictador señor Leguía.

## DICE QUE EN MATERIA FINANCIERA SE PROPONE SER ANTIEMISIONISTA

MAR DEL PLATA, Enero 19. — En general Agustín P. Justo, recibió hoy en su alojamiento a los representantes de varios diarios de la capital y de algunas agencias informativas e hizo para los mismos, a fin de que sean dadas a publicidad, algunas declaraciones relacionadas con su futuro gobierno.

HABRA DIFICULTADES QUE SALVAR —

Primeramente se ocupó el General Justo de las perspectivas generales que se ofrecen a su gobierno y dijo que el Gobierno normal, apenas se haga cargo del poder, tendrá que hacer frente a serios obstáculos que será preciso salvar de inmediato.

SE SERENARAN LOS ESPIRITUS —

Hablando siempre de ésto, agregó el general Justo en que poco a poco los espíritus se irán serenando.

—La publicación de las fechas —dijo— en que se llevaron a cabo los actos que determinarán la vuelta del país a su normalidad institucional, tendrán gran influencia en ese sentido.

TENGO MAS DE CIEN MINISTROS —

Interegado acerca de la composición del gabinete, el general Justo encaró risueñamente el asunto:

—Tengo ya más de cien ministros —dijo— entre todos los que se han asignado en conversaciones, rumores y proyectos de gabinete. Con todos esos candidatos, tengo reservas suficiente para hacer frente a ocho crisis de gabinete. Pero la verdad es que hasta ahora no conversé con nadie de este asunto ni he hecho todavía ofrecimientos de ninguna clase.

LA FUTURA POLITICA FINANCIERA —

El general Justo se ocupó luego de la política financiera que piensa seguir desde el gobierno y resumió a la misma en un frase:

—Me propongo ser francamente antiemisionista.

El general Justo no fué más explícito con los periodistas. Les dirigió aún algunas palabras, pero en éllas no hizo más que confirmar lo que ya había dejado dicho.

## EN UN AVISO DE LA ARMADA VOLVERA A BUENOS AIRES Y SERA INDULTADO, YRIGOYEN

BUENOS AIRES, Enero 19. — De acuerdo con lo que se anunciara ayer, se ha confirmado hoy que el Gobierno Provisional tiene el propósito de permitir que el señor Yrigoyen regrese a Buenos Aires.

Se dice ahora que el plan del gobierno es indultar al ex presidente de los cargos que se le han formulado y por los cuales se le sigue proceso. A ese fin se llevarán a cabo las diligencias judiciales del caso y una vez que se haya restablecido la normalidad, se hará efectiva la libertad del señor Yrigoyen.

Además se fija como muy probable para el regreso del ex presidente, el día 25 de febrero, en el cual el señor Yrigoyen sería traído a Buenos Aires en un aviso de la armada.

SE PROMETE UNA AMNISTIA GENERAL—

Buenos Aires, Enero 19. — Se anuncia que el Gobierno Provisional decretará de un momento a otro una amnistía general.

Esta amnistía será para los presos o exilados políticos que se encuentren sometidos a proceso.

# HA TRIUNFADO EN LA CAPITAL LA LISTA DEMOCRATA PROGRESISTA

## *El Partido Socialista ha Obtenido Un Concejal*

## EN TODAS LAS SECCIONES Y EN TODOS LOS DISTRITOS TRIUNFARON LOS DEMOCRATAS

### La Junta procedió a la proclamación de los electos

### ESPERANZA, RAFAELA Y RECONQUISTA

La Junta Electoral Municipal ha continuado ayer la tarea del escrutinio de los recientes comicios. De acuerdo a lo que se había resuelto, lo que hemos informado en la edición anterior, a las 10 horas se constituyeron los miembros en el local de la Legislatura. Había allí un regular número de público. Puede decirse que el acto había despertado mayor interés que el día anterior. Oímos algunos comentarios. Ya en las calles, en los cafés, se hablaba del resultado del escrutinio haciéndose, a ese respecto, los más variados comentarios. A las 10 y 25 ya la Junta estaba en plena tarea. Recordamos la última reunión llevada a cabo en la Cámara de Diputados, y, sin peligro de que aquel espectáculo se repitiera, penetramos al local.

Como decimos, notamos que todos trabajaban. Somos justos al consignar que la Junta lo había dispuesto todo en forma que podemos llamar de orden en la tarea y de extricta vigilancia. No pueden quejarse los partidos políticos. La tarea se inició con la sección cuarta. De nuevo notamos expectativa, y, el interrogante de ¿quién obtendría más vtoos en la citada sección?

**EL RESULTADO DE LA CUARTA**

Los datos oficiales de esta sección, dados por la Junta Electoral Municipal, son los siguientes:

Demócratas Progresistas 442; Partido Socialista 85; Agrupación Gremial 571 Unión Comunal 207; Defensa Vecinal 38; Unión Independiente 17; Agrupación Ferroviaria 13; Unión Radical 190; Justistas 34; en blanco 73. Sufragantes 1036. Votos computados 1063.

**EL RESULTADO DE LA 5a. —**

El resultado de la Sección 5a., datos oficiales, fué:

D. Progresistas 448; Socialistas 270; A. Gremial 113; U. Comunal 136; D. Vecinal 225; U. Independiente 156; A. Ferroviaria 70; U. Radical 142; Justistas 77; A. Proletaria 2. En blanco 115. Sufragantes 1794. Votos computados 1683.

**LAS CIFRAS DE LA 6a. —**

Los Justistas tenían plena fe en que en la Sección 6a, donde tanto han trabajado, obtendrían todos los votos ellos solos.

Esta vez, van muchas veces, se equivocaron porque el cálculo les falló. He aquí las cifras:

Demócratas 498; Socialistas 177; A. Gremial 103; U. Comunal 406; D. Vecinal 27; U. Independiente 27; A. Ferroviaria 22; U. Radical 106; Justistas 54; A. Proletaria 0. En blanco 75. Sufragantes 1507. Votos computados 1434.

**LA LUCHA EN LOS DISTRITOS**

Poca lucha hubo en los comicios del domingo en lo que se refiere a los distritos de La Capital. Los Demócratas han obtenido muchos votos tanto que han caído los baluartes justistas. Lo dicen estos resultados:

**ALTO VERDE —**

Demócratas 69; Socialistas 1; A. Gremial 1; U. Comunal 16; A. Vecinal 0; U. Independiente 0; A. Ferroviaria 0; U. Radical 117.

**BARRANQUITAS —**

Demócratas 121; Socialistas 18; A. Gremial 32; U. Comunal 26; D. Vecinal 10; U. Independiente 2; A. Ferroviaria 1; U. Radical 2; Justitas 50; A. Proletaria 0. Blanco 8.

**GUADALUPE —**

Demócratas 88; Socialistas 7; A. Gremial 54; U. Comunal 44; D. Vecinal 10; U. Independiente 5; A. Ferroviaria 3; U. Radical 25; Justistas 35; A. Proletaria 2. En blanco 19.

**COLASTINE —**

Demócratas 69; Socialistas 1; A. Gremial 1; U. Comunal 7; D. Vecinal 2; U. Independiente 1; A. Ferroviaria 0; U. Radical 80; Justistas 2; A. Proletaria 0; en blanco 4.

**SAN JOSE DEL RINCON —**

Demócratas 170; Socialistas 1; A. Gremial 42; U. Comunal 88; D. Vecinal 1; U. Independiente 5; A. Ferroviaria 0; U. Radical 17; Justistas 13; A. Proletaria 0; en blanco 17.

**VILLA MARIA SELVA —**

Demócratas 47; Socialistas 2; A. Gremial 9; U. Comunal 9; D. Vecinal 22; U. Independiente 2; A. Ferroviaria 1; U. Radical 2; Justistas 2; A. Proletaria 0; en blanco 4

**LAS FLORES —**

Demócratas 63; Socialistas 0; A. Gremial 18; U. Comunal 15; D. Vecinal 18; U. Independiente 0; A. Ferroviaria 0; U. Radical 1; Justistas 30. A. Proletaria 0; en blanco 0.

**LOS HORNOS —**

Demócratas 42; Socialistas 13; A. Gremial 7; U. Comunal 19, D. Vecinal 17; U. Independiente 2; A. Ferroviaria 3; U. Radical 5; Justistas 18; A. Proletaria 0; en blanco 6.

**SARGENTO CABRAL —**

Demócratas 91; Socialistas 32; A. Gremial 14; U. Comunal 48; D. Vecinal 42; U. Independiente 16; A. Ferroviaria 39; U. Radical 82; Justistas 14; A. Proletaria 2; en blanco 14.

**PIQUETE —**

Demócratas 55; Socialistas 2; A. Gremial 14; U. Comunal 16; D. Vecinal 0; U. Independiente 0; A. Ferroviaria 1; U. Radical 0; Justistas 16; en blanco 3.

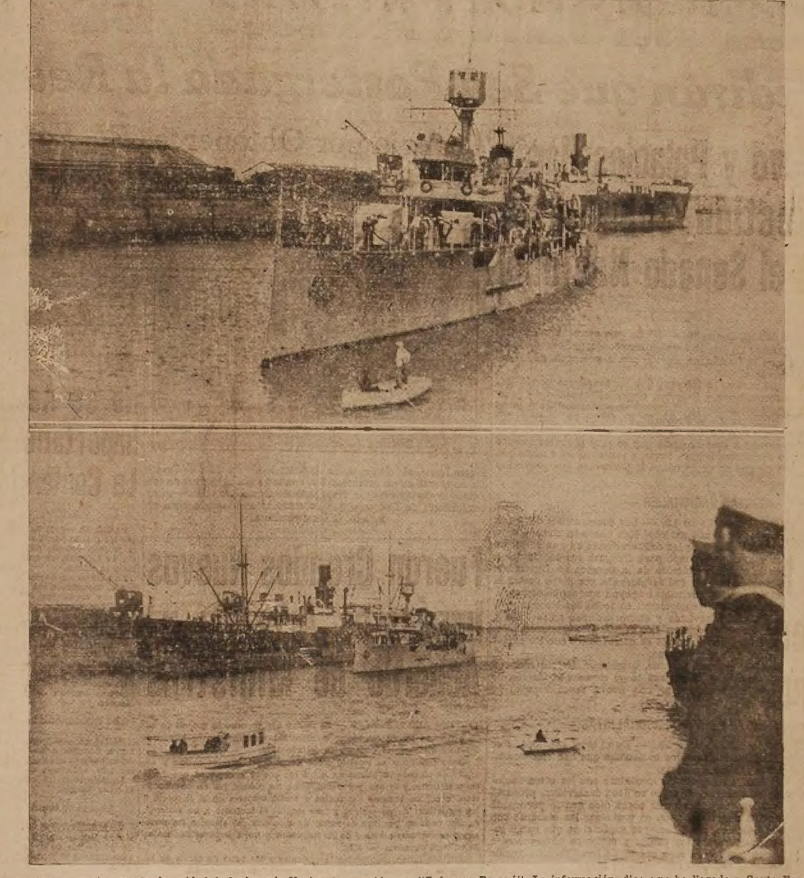
**LOS TOTALES GENERALES DE LA CAPITAL**

De acuerdo a los datos oficiales los totales generales en La Capital fué el siguiente:

Demócratas Progresistas ... 3196

(CONTINUA EN LA PAG. 3)

## SE DICE QUE LA CAÑONERA PARANA HA VENIDO A CARGAR MAS CARBON



Se encuentra en nuestro puerto, la unidad de la Armada Nacional, conocida por "Cañonera Paraná". La información, dice que ha llegado a Santa Fe, con propósito de cargar carbón...

# HOY DEBE CONSTITUIRSE EL CONGRESO

## *Hablemos de la Representación de Esta Provincia*

LA CONSTITUCION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS y del Congreso de la Nación, que deberá realizarse hoy, será, después de las elecciones del 8 de Noviembre, el acto de mayor trascendencia realizado con el propósito de normalizar la vida constitucional del país.

Pero debemos observar, con cierta justificada vacilación, que en el Senado Nacional, no estarán presentes esta tarde, los dos senadores que deben representar a nuestra Provincia.

Esta ausencia, cuyos orígenes conocemos, puede dar lugar a hechos de los cuales aún no queremos ocuparnos. Lo principal, ha de ser señalar el significado que tiene tal suceso, para nuestra Provincia.

No tenemos suerte. Bajo Gobiernos anteriores hemos experimentado los efectos de administraciones tristemente célebres, como la del señor Ricardo Aldao, que produjo en 1928, un rotundo pronunciamiento de la oposición radical. Poco después, las tentativas de absorción procedentes de Buenos Aires, dañaron aún más a nuestra Provincia: Si bajo el Gobierno del señor Aldao se habían perjudicado nuestras finanzas, bajo el Gobierno siguiente, se perjudicó nuestra moral, pues la autonomía de Santa Fe fué maltratada con la presencia de aquel señor Lisandro Salas que tuvo la sangre fría de hospedarse en nuestra Legislatura.

Desde entonces, hemos estado dependiendo siempre de voluntades exteriores. Nos han intervenido ocho veces consecutivas. Y si a ésto se agrega el recuerdo de que desde hace seis años no funciona la Legislatura, será del caso creer en que vivimos resueltamente abandonados de la mano de Dios.

Ahora, en momentos en que se trata de regularizar el funcionamiento orgánico de nuestras instituciones democráticas, aquéllas donde la representación del pueblo habrá de dar formas visibles al acto eleccionario del 8 de Noviembre, Santa Fe continúa estando en inferioridad de condiciones con respecto a las demás provincias.

Penoso, repetimos, es todo esto para nosotros. Se explica que el pueblo se fatigue y caiga en la indiferencia por los comicios. Nosotros contemplamos, todas estas cosas, sintiendo que la amargura florece en nuestro espíritu, ante la creciente inutilidad del sacrificio, del patriotismo y del culto sincero y desinteresado de los ideales que hicieron fuerte a la Nación.

# LA INTERVENCION, DIRIGIO UN TELEGRAMA A LOS DEMOCRATAS

## *Se Relaciona Con la Convocatoria a Las Cámaras*

## TRATASE DE EVITAR QUE SE REPITAN LOS HECHOS DE DICIEMBRE

### TEXTO RE LA COMUNICACION REMITIDA AYER

Al señor Vicepresidente en ejercicio de la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Progresista, doctor Enzo Bordabehere y demás firmantes del telegrama de fecha Enero 16 de 1932. — Rosario.

En nombre del señor Interventor Nacional en la Provincia de Santa Fe y de acuerdo con las instrucciones recibidas del Gobierno Provisional de la Nación, me dirijo a Vds. haciéndoles saber que el pedido de convocatoria de ambas cámaras legislativas que han formulado, será considerado siempre y cuando esa Junta de Gobierno, se dirija a la Intervención Nacional, reconociendo los respectivos decretos de convocatorias, dictados por el Superior Gobierno de la Nación y manifestando que en las próximas sesiones los señores legisladores se limitarán a cumplir exclusivamente, los propósitos para los que fueron convocados.

La necesidad de estas manifestaciones previas de la Junta de Gobierno se desprende de la actitud asumida por la representación legislativa del Partido Demócrata Progresista, en las sesiones del 28 de Diciembre próximo pasado.

Saludo a Vds. con atenta consideración.

(VIENE DE LA PAG. 2)

| | |
|---|---|
| Partido Socialista | 1012 |
| Agrupación Gremial | 933 |
| Unión Comunal | 1362 |
| Defensa Vecinal | 533 |
| Unión Independiente | 338 |
| Agrupación Ferroviaria | 236 |
| Unión Radical | 1084 |
| Justistas | 526 |
| Agrupación Proletaria | 17 |
| En blanco | 637 |
| Votos computados | 9253 |

BREVE CUARTO INTERMEDIO

Escrutadas las seis secciones de La Capital y los distritos, la Junta anunció que se pasaba a un breve cuarto intermedio. Se pasaba —esto nos enteramos nosotros—, a deliberar acerca de la forma que, de acuerdo a la ley se haría la distribución de las bancas del Concejo Deliberante.

Se deliberó más de media hora. Al reanudarse la sesión, se dió lectura al acta que se había labrado. La Junta acordó que sobre 9253 votos computados el cuociente sería de 841 siendo la mitad del cuociente 421.

LOS CONCEJALES —

De inmediato se dió a conocer, haciéndose la proclamación de los concejales que han resultado electos. Correspondió al partido Demócrata Progresista tres bancas por cuocientes y una por mayor residuo que excede de la mitad del cuociente. Ellos son: doctor Rafael Villanueva, Roberto R. Caminos, Emiro A. Seghizzi y Alejandro M. Echarte; al Partido Socialista una banca por coucitnte. Es el señor Néstor J. Blanco Boeri; a la Agrupación Gremial una banca por mayor residuo resultando el doctor Francisco Beltramino; la Unión Comunal dos bancas, una por cuociente y otra por mayor residuo resultando Gregorio Merino y Antonio Cañete. La Defensa Vecinal una banca por mayor residuo que excede la mitad del cuociente resultando electo el doctor Publio Benuzzi; La Unión Radical una banca por cuociente resultando electo el señor J. Leonidas Leguizamón y los Justistas una banca por mayor residuo que excede la mitad del cuociente.

Realizada la proclamación la Junta pasó a un breve cuarto intermedio para continuar con los departamentos. Ya la noche había avanzado y no pocos de los que estaban en el local de la Legislatura se sentían cansados. No era para menos. La alta temperatura y la labor habían vencidos a muchos.

EL RESULTADO COMICIAL DE ESPERANZA

El reloj de la Legislautra marcaba las 20 horas cuando se trabajaba en el escrutinio de Esperanza. Tiene 14 mesas. Escrutado la Junta dió a conocer este resultado:

Radicales 870 votos; Demócratas 856; en blanco 61.

La Junta distribuyó las bancas de concejales así:

Demócratas: Emilio J. Drigatti y Augusto F. Piccon.

Radicales: Luis Tabernick, José Baravalle y Carlos Grenon.

LAS CIFRAS DE RAFAELA

Ya pasadas las 21 horas la Junta Electoral Municipal proclamó a los concejales electos por el municipio de Esperanza, anunciando acto seguido que se iniciaría el recuento de sobres y revisación de actas de Rafaela. Estaban en el local de la Legislatura los candidatos a concejales del partido Demócrata. La operación del recuento y revisación fué rápida. No así el escrutinio que demandó un trabajo que se prolongó un buen tiempo a las 21.30 horas no se conocían todavía los datos oficiales a pesar de que la contaduría de la Junta trabajó activamente. El resultado oficial fué el siguiente:

Unión Cívica Radical 473; Demócratas Progresistas 651; Partido Socialista 540; Concentración Popular 372; en blanco 29; Votos computados 2030.

La Junta proclamó concejales electos por el Municipio de Rafaela a Santiago Amadio, por la U. C. Radical; Pablo E. Contesse, por la Concentración Popular; Luis Marchini, por el Partido Socialista y Bernardo Sacrifanti y Carlos Nicola por el Partido Demócrata Progresista. Para la distribución de las bancas se estimó el cuociente en 407.

EL FINAL DEL ESCRUTINIO

Pasadas las 22 horas la Junta Electoral Municipal trabajaba en el recuento de sobres, actas y urnas de las elecciones efetuadas en el municipio de Reconquista. La tarea se prolongó demasiado, no obstante la voluntad de los empleados de dar cuanto antes, término a la tarea. Vimos en el local de la Legislatura a conocidas personas que esperaban el resultado del escrutinio de Reconquista. La operación se hacía con toda rapidez posible. A las 22 y 25 horas se daba a conocer que se había escrutado la primera mesa. El total alcanzan a 14 mesas. La Alianza Demócrata Socialista obtuvo un señalado triunfo en Nicanor Molinas. Allí votaron 102 ciudadanos por la Alianza; 33 por la Defensa Comunal y 62 por la U. Cívica Radical.

RESULTADO DE RECONQUISTA

Ya tarde la Junta Electoral Municipal dió a conocer las cifras oficiales del escrutinio del Municipio. Las cifras son las siguientes:

Alianza Demócrata Socialista obtuvo 681 votos; U. C. Radical 782; Defensa Comunal 451; en blanco 21.

Las bancas correspondieron al Partido Radical, dos bancas los señores Laureano Diez y Celestino Nardelli; a la Alianza Demócrata Socialista, dos bancas, los señores Dr. Augusto B. Ittig y Juan Mainet Pallarés; a la Defensa Comunal, una banca, resultando electo el señor David J. Pagado. Dado a conocer el resultado la Junta hizo la proclamación. Después se dió por terminadas las tareas de la Junta Electoral.

INCINERACION DE SOBRES

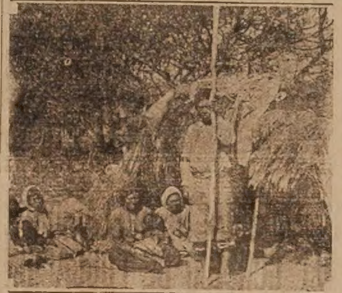
Mañana la Junta procederá a quemar los sobres que contenían los votos. Con ello termina la labor.

## El Viaje de La Fragata Española

BAHIA BLANCA, 19. — Después de haber permanecido varios días en este puerto partió ayer para la Ciudad del Cabo, la fragata escuela de la armada española "Sebastián Elcano".

La fragata española fué despedida por numeroso público y por las autoridades.

## Los Ultimos Sucesos de Salta y la Forma de Vida De Los Pobres Indígenas



La forma completamente primitiva y miserable, en que viven los indios.



Recientemente el cable ha estado informando de los levantamientos habidos en Salta. Las más variadas versiones han circulado sobre estos levantamientos a los cuales se ha pretendido dar una gran trascendencia. En realidad, todo parece indicar que el hambre, ha aguijoneado a esos pobres indígenas, a mostrarse un poco personales en su modo de conseguir sustento.

## CRISIS DE GABINETE EN PARAGUAY

ASUNCION, 19. — Han presentado hoy sus renuncias los ministros de Relaciones Exteriores y de Hacienda.

Se cree que la renuncia de dichos ministros obedece al hecho de que el Partido Liberal, ha proclamado candidato a la vicepresidencia de la República al señor Eusebio Ayala.

## LA JUNTA HIZO AYER LA PROCLAMACION DE LOS 11 CONCEJALES TRIUNFANTES

### EL PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA, OBTUVO LA MAYOR REPRESENTACION

### NOMINA DE LOS PROCLAMADOS

TERMINADO EL ESCRUTINIO, la Junta Electoral, procedió a la proclamación de los Concejales triunfantes en los comicios. Dicha proclamación se hizo así:

**Por el Partido Demócrata Progresista:**

Dr. Rafael Villanueva
Sr. Roberto Cam nos
Dr. Emiro Seghizzi
Sr. Mañuel Echarte

**Por el Centro Cívico Agustín P. Justo:**

Sr. Francisco Bobbio

**Por la Unión Radical:**

Sr. Leonidas Leguizamón

**Por la Defensa Vecinal:**

Dr. Publio Benuzzi

**Por la Agrupación Gremial:**

Dr. Francisco Beltramino

**Por la Unión Comunal:**

Sr. Luis Merino
Sr. Antonio Cañete

**Por el Partido Socialista:**

Sr. Ernesto Blanco Boeri.

## BREVES DECLARACIONES DEL CONCEJAL ELECTO SR. BOBBIO

### NO TENDRA ATADURAS POLITICAS

HEMOS CAMBIADO, AYER BREVES PALABRAS con Don Francisco Bobbio, quien ha sido elegido concejal, y proclamado ayer por la Junta Electoral Municipal, para ocupar una banca.

Las palabras del señor Bobbio, como decimos, fueron breves, pero realmente expresivas y demuestran en quien las ha pronunciado, la posesión de un espíritu firme y predispuesto al bienestar colectivo.

—Quiero declarar —nos ha dicho— que no seré un concejal político. No llevaré cuestiones políticas al Concejo, ni tendré ataduras políticas que me impidan estar con aquellas iniciativas que sean destinadas al bien de la ciudad. Apoyaré todo proyecto que beneficie al pueblo: Mi representación, es una representación popular, no una representación política.

Honra al señor Bobbio, esta independencia tan espontánea y sincera en favor del pueblo, que tendrá sin duda en él, un celoso guardián de sus derechos.

## Se ha Desbordado Uno de Los Ríos Más Grandes del Mundo



Una vista del Missisipí, uno de los ríos más grandes del mundo, cuyo desbordamiento, ha causado en el primer día alrededor de trescientas víctimas.

## El Hombre Que Hacía Descarrilar Trenes Para Vengarse del Estado de Injusticia Social en Todo el Mundo



Toda Europa ha vivido en las últimas semanas, pendiente de los continuos descarrilamientos de trenes provocados por manos anónimas. Al fin, la policía ha logrado detener a Bia Torgab, húngaro, quien se vengaba de la injusticia del estado social, de este modo salvaje y primitivo.

# SON DE ACTUALIDAD ESTAS FOTOGRAFIAS





Con fecha de ayer, la Intervención en nuestra Provincia, se ha dirigido a la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Progresista, expresando que la convocatoria a las Cámaras Provinciales, depende de una declaración previa, de que no habrán de repetirse las escenas de la p rimera citación, y que registra este grabado. Se trata de la protesta Demócrata Progresista por la forma en que se hacía la citación.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

# El Señor Jefe de Policía Puede Informarse de lo Ocurrido

## Un Canillita, ha Sido Maltratado en la Calle Por un Agente de Policía

### Son procedimientos que la ciudad condena por crueles e innecesarios y que fácilmente podrían desaparecer

### HAY TESTIGOS DEL HECHO

DOS PERSONAS RESPETABLES, cuyos nombres ponemos privadamente a disposición de las autoridades si ellas lo estiman necesario, nos han referido ayer un hecho cuya sola narración es suficiente para justificar una medida enérgica por parte de la superioridad, con el agente de policía responsable del procedimiento.

Conoce el señor Jefe de Policía, cuales son nuestras opiniones respecto al método más conveniente para lograr que la policía cumpla con sus funciones contando con el apoyo, el respeto y el cariño del pueblo.

La función policial, debe ser una función pacífica. Velar por el orden, es precisamente, evitar que se produzcan hechos que lo alteren. Este raciocinio, demasiado simple y hasta un poco perogrullesco, nos parece necesario, dado que debemos repetir una vez más, la conveniencia de inculcar a los vigilantes y demás servidores de la institución, ideas que estén en concordancia con los deseos del pueblo.

Nosotros conocemos y comprendemos perfectamente cuales son las ideas de nuestra ciudad, respecto a la función policial.

Si quisiéramos ser extensos, repararíamos, por ejemplo, en que es absurdo que la policía, encargada de combatir la portación de armas, haga uso y alarde de su exhorbitante armamento.

Pero estas cuestiones, son para ser tratadas más extensamente y en otro lugar. Por lo pronto, vayamos a lo ocurrido.

#### UN CANILLITA TRAVIESO —

El canillita es una flor vagabunda de la calle. Traviesos muchachos, que luchan denodadamente contra la miseria. Pequeños hombres, en quienes la laboriosidad se ha hecho carne desde la cuna.

Si alguna tiene una falla, la compensa el hecho de que en lugar de abandonar la partida, encaren de frente a la vida y luchen con ella a puñetazos, si es necesario, guardándose las debilidades y las lágrimas, privados del derecho de ser niños y necesitar de apoyo.

Un muchacho de estos, cometió posiblemente alguna travesura hace un par de días, en jurisdicción de la comisaría tercera.

La consecuencia fué que intervino un vigilante y las personas que refirieron lo ocurrido, han sentido hervir su sangre, ante la impresión que producía el agente de policía, arrastrando al muchacho, una criatura casi, hacia la comisaría, llevándolo con las manos encadenadas.

#### NO ES ASI, INDUDABLEMENTE... —

Se comprende por nuestro tono, que queremos ser convincentes. Ni siquiera nos quejamos. Exponemos simplemente los hechos.

No es así, indudablemente, decimos, como la policía puede llegar a ser querida del pueblo.

Se nos puede arguir que este caso es una excepción. Sin embargo, hace una semana un ciudadano fué golpeado por haber cometido una infracción. Era un ciudadano indefenso, desarmado... Y el agente que lo golpeó, hizo uso de su machete y de su revólver.

Son cosas realmente desagradables. Y es necesario que se las evite.

## CASA DE GOBIERNO

**Gestiones de Jefes de Policía. —**

Los jefes de policía de los departamentos Las Colonias, Castellanos e Iriondo, estuvieron en la Casa de Gobierno, realizando diversas gestiones en beneficio de cada Jefatura. A tales fines se entrevistaron con el Interventor Nacional y con el ministro de Gobierno.

**La cartera de Instrucción Pública. —**

Habiéndose ausentado a la Capital Federal el ministro de Instrucción Pública se dió un decreto dejando a cargo de esa cartera al titular de la de Gobierno.

## Tambien Trabaja en la Tarea De Procurar la Paz Universal



El Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, es otro de los hombres que no pueden descansar, porque el mundo vive pendiente de sus actos. La próxima conferencia de Laussana, absorve su atención.

## LA CREACION DE IMPUESTOS POR DECRETO Y LA PROTESTA EN ALGUNOS DE LOS ESTADOS

### En Mendoza ha sido modificada la Ley de papel sellado

Está siendo motivo de comentarios la creación de impuestos por decreto, en algunas provincias. A este respecto, el órgano oficial del socialismo, publica en su última edición un comentario, en el cual dice:

"Después de constituida la legislatura, anuncióse por el interventor de Mendoza, su decisión de lanzar decretos imponiendo gravámenes de emergencia al vino y aguas minerales, a la vez que modificando la ley de papel sellado.

Los legisladores socialistas y demócratas - socialistas se dirigieron a los presidentes de ambas Cámaras la reunión de las mismas para tratar esos impuestos y un plan de obras públicas y legislación social tendientes a solucionar a la brevedad posible el problema de la desocupación obrera.

Pasaron los días y la solicitud no fué atendida. En cambio, el gobierno provisional, por sí y ante sí — como lo hace notar en su reciente declaración el grupo legislativo socialista — autoriza al interventor a realizar esos actos, privativos de las Cámaras.

El desprecio por la representación popular es evidente y ello es tanto más inaceptable cuanto que tampoco se tomó en cuenta un pedido formulado por el número reglamentario de legisladores en el sentido de convocar a sesiones extraordinarias para tratar esas cuestiones que conciernen directa y exclusivamente al Poder legislativo.

Por otra parte, a ese atropello de un gobierno de facto frente a las Cámaras constituidas y por lo tanto en funciones, agrégase la ineficacia e ilegalidad de los impuestos creados. ¿Qué dirá en efecto, la Suprema Corte de Justicia, cuando se lleve ante ella el asunto, tratándose de gravámenes establecidos por un interventor de facto y ad referendum de una legislatura que está constituida y que puede funcionar? La inconstitucionalidad de esas medidas no tardará en proclamarse.

Pero hay más: la forma en que el interventor mendocino, en virtud de la autorización conferida por el gobierno provisional, acaba de establecer el impuesto de emergencia al mayor valor del vino, deja margen a favoritismos y excepciones odiosas.

El impuesto se fija en dos centavos por litro, gravándose, también las aguas minerales en ocho centavos las botellas grandes, en cuatro las medias y en dos las chicas. El gravamen al vino será destinado exclusivamente a la realización de diversas obras públicas y el que se establece para las aguas minerales ingresará a rentas generales para cubrir el déficit del presupuesto que determinara: la disminución de la renta con motivo de la pérdida de la uva. Además, como expresamos, modificase la ley provincial de papel sellado estableciendo la ley nacional y creando una estampilla de un peso a la primera hoja de cada escrito que se presente.

Se quiere presentar esas medidas —que adolecen de los vicios legales que hemos señalado — como un acto de buen gobierno y el propio interventor de Mendoza se encarga, aincado, como siempre, de megalomanía, de decirlo.

Nuestro colega "El Socialista" órgano oficial de la Federación mendocina, manifiesta al respecto que no hay tal, porque la resolución oficial adolece de una demora que ha permitido eludir el gravamen a las grandes bodegas, por lo menos en buena parte de sus existencias, que han sido transportadas a Buenos Aires, en el mes de diciembre ppdo., para escapar al impuesto en una cantidad que pasan los doscientos veinte mil cascos, y la que ha salido en lo que va del corriente mes. Porque el decreto se refiere al vino existente lo que quiere decir que se trata del que se encuentre en Mendoza en el momento de la aplicación del gravamen.

Si en vez de tantos anuncios y declaraciones el interventor hubiera convocado a la Legislatura, sometiéndole sus proyectos, aquel hace tiempo que hubiera sido sancionado, estableciéndose todas las disposiciones pertinentes para evitar que los grandes bodegueros, sobre todo, eludieran en gran parte el impuesto permitiéndoles a la vez hacer una competencia desleal en los precios a los que por distintas causas no han podido, como ellos, exportar sus vinos.

La legislatura al tratar las nuevas cargas impositivas deberá considerar muchos aspectos de la importante cuestión para corregir en cuanto lo sea posible los errores mencionados que pueden encubrir favoritismos y excepciones, en perjuicio de — gran parte del gremio que debe soportar de impuesto al vino.

Falta, mientras tanto, saber si los fondos que se recauden serán efectivamente invertidos — como lo dice el decreto — en la realización de las obras públicas que se mencionan en el mismo. Porque nadie podría sorprenderse demasiado, si la intervención que crea impuestos a espaldas de una legislatura en funciones, opta por darle un destino distinto. Si para la "revolución" no puede reunirse la legislatura provincial hasta que no se restablezca por completo el régimen constitucional — según comunicara el interventor interino al presidente de la cámara en respuesta al pedido de sesiones extraordinarias — "porque hay elementos disolventes que buscan alterar el orden en todo el país", nada difícil sería que con ese criterio la "revolución" indicara el rumbo diverso a los fondos que se recauden".

Dejamos constancia de este nuevo y grave avance del gobierno de facto contra la soberanía popular y traducimos asimismo, la fundada protesta de los legisladores socialistas, empeñados en resolver tan graves problemas por las vías legales y constitucionales".

## NO PERSIGUE AMBICIONES TERRITORIALES

TOKIO, Enero 19. — El gobierno del Japón acaba de contestar en términos conciliatorios la nota que le remitiera el secretario de Estado norteamericano, Mr. Stimson, con motivo del incidente provocado por el cónsul de Chamberlain.

Dice la nota que Japón seguirá siempre manteniendo una política internacional de puertas abiertas y que en las actuales operaciones de la Manchuria no persigue ambiciones territoriales.

## TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 19

Mes de Feria
Juzgado en lo Civil y Comercial, Juez Dr. Anadón; Stria. Irigoyen. —

Fué solicitada la quiebra del comerciante de Vera, Ignacio Parodi, a solicitud de Zuccoli Hermanos, por un documento de pesos 858.

**Registro Público de Comercio. —**

En el Registro Público de Comercio se anotaron los siguientes contratos:

Tayo Ishira, Antonio Gómez y Atilio Carmagno.